



Ejército Nacional

La Fuerza de todos

Montevideo, 22 de agosto de 2023.

ANEXO N° 7: “LLAMADO ACCESORIO AL LLAMADO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, PARA OCUPAR CARGO DE PROFESOR SUPLENTE DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA”.

A. REQUISITOS PARTICULARES

Los Profesores deben poseer:

1. Título de grado relacionado con la asignatura.
2. Egresado de Centros de Formación Docente reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura en la asignatura específica.

B. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es dictada para los Cadetes de Primer año (Segundo año curricular), cuenta con una carga horaria de 51 horas docentes, semestral.

El objetivo de esta asignatura es incorporar conceptos básicos de Microeconomía y Macroeconomía que permiten analizar los principales indicadores de la economía de Uruguay, aportando al futuro oficial herramientas para un mejor entendimiento de la situación y evolución socio-económica del país, la región y el mundo.

Interpretar datos de la realidad económica de uso habitual, que no pueden ser ajenos a profesionales de una Institución cuyo funcionamiento depende de una buena administración de los recursos disponibles. Al mismo tiempo la asignatura colaborará en habilitarlo para el desempeño de comisiones administrativas en las unidades.

Si desea consultar por información sobre los programas y unidades didácticas referentes a la materia, solicitarlo al correo electrónico: concursodeprofesores@escuelamilitar.edu.uy

C. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL

Presidente: May. Silvio Sanguinetti
Secretario: Tte. 1º Washington Recoba
Vocal: Lic. Francisco Varela
Vocal: Lic. Enrique Bordagorri